

RECORDATORIO: Enmienda al Plan de Acción de la Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario

Estamos aceptando comentarios del público

Regístrese para asistir a un seminario web para discutir los cambios propuestos a la Enmienda Sustancial al Plan de Acción (APA 5) de la CDBG-DR 2020/2021.

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCD) del Estado de California ha publicado cambios en la Enmienda del Plan de Acción Sustancial de CDBG-DR de 2020 (APA 5) para incorporar la asignación de CDBG-DR de 2021 para las áreas afectadas por los incendios forestales de 2021 (FEMA DR-4610).

HCD discutirá la adición de la subvención CDBG-DR 2020/2021 en los siguientes seminarios web de reuniones públicas:

- **Reunión Pública (Español)** – Miércoles, septiembre 25th, 2024, 6pm a 7:30pm

Regístrese en el seminario web público: https://hcd-ca.gov.zoom.us/meeting/register/tZYqcOytqzooHtU9qp7KyLjcv_oa-os9BjwD

El plan preliminar de la APA 5 de la CDBG-DR 2020/2021 estará disponible para la revisión y los comentarios del público en el sitio web de la CDBG-DR del HCD **desde Agosto 26 de 2024 hasta Septiembre 27 de 2024**. El público podrá hacer comentarios sobre el borrador de la enmienda durante el período de revisión pública requerido de 30 días.

Puede acceder a la enmienda sustancial número 5 al Plan de Acción de la CDBG-2020/2021: Recuperación ante Desastres en el sitio web del HCD bajo Plan de Acción Estatal 2020 de la CDBG-DR ante Desastres aquí: <https://www.hcd.ca.gov/grants-and-funding/disaster-recovery-and-mitigation/action-plans-and-federal-register-notice-frns>

Ajustes razonables: las personas que necesiten ayuda especial o un ajuste razonable deben comunicarse con el HCD a través de Mona.Akbar@hcd.ca.gov, o (916) 776-7806 dentro de los cinco días hábiles siguientes a la reunión pública para facilitar la petición. Los usuarios de dispositivos de telecomunicación para personas sordas (Telecommunication Device for the Deaf, TDD) pueden comunicarse con la línea TTY del Servicio de Retransmisión de California al 1-800-735-2929 o la línea de voz al 1-800-735-2922.

Enviar un comentario público: los comentarios pueden enviarse al HCD durante el período de comentarios públicos a través de los métodos siguientes:

- Correo electrónico a (DisasterRecovery@hcd.ca.gov) o
- Correo postal a la Sección de Recuperación ante Desastres, A/A: Mona Akbar, HCD, 651 Bannon Street, Suite 700, Sacramento, CA 95811.

¿Tiene alguna pregunta? Envíe un correo electrónico a DisasterRecovery@hcd.ca.gov